

contrición, de amor de Dios y de piedad, etc.

3º No conocemos ningún teólogo católico que enseñe que no hay necesidad de mucha preparación para recibir los sacramentos de la Penitencia y Eucaristía, y que se pueda absolver sin detención a un pecador que se confiesa, por grandes que sean los pecados que hubiese cometido: y si a venturarse tan escandalosa doctrina, sería ciertamente condenado. Todos enseñan que, para merecer la absolución, se necesita un dolor sincero y un firme propósito de no volver a pecar; que antes de absolver a un pecador de costumbre, ó que está en ocasión próxima de pecar, es preciso asegurarse de que está verdaderamente arrepentido. Todos confiesan que para participar dignamente de la comunión, es preciso estar exento de pecado mortal y de todo afecto al pecado venial; y que así la pureza del alma es absolutamente necesaria. El saber si es preciso que la contrición sea inspirada por solo el motivo del amor de Dios puro y perfecto; si tal dolor necesita ser probado más ó menos tiempo; si se le debe tener por convertido á pesar de sus recaídas, etc., estas son unas cuestiones que no se pueden resolver por una regla general y aplicable á todos los casos, ni es posible que todos los confesores tengan un mismo grado de luz, de prudencia y de experiencia para juzgar sobre todos estos puntos.

4º Es falso que la disputa entre los que aprueban y reprueban la frecuencia de la comunión, tenga conexión alguna con el efecto del *sacramento ex opere operato*: jamás trató ninguno de ellos de argüir en pro ni en contra de la decisión del concilio de Trento. Todos convienen en que cuanto más perfectas sean las disposiciones de los que se acercan á recibir los sacramentos, tantas mas gracias recibirán y mas auxilios para salvarse.

No conviene en manera alguna á un sectario de Lutero, y que perdona á este reformador el haber enseñado que no solo no es necesaria la contrición y el dolor de los pecados para conseguir que se perdonen, sino también que de nada sirven sino para hacer á los hombres hipócritas y mas pecadores; que le basta creer firmemente que se le imputa la doctrina de Jesucristo; no le conviene, repito, echar en cara á los doctores católicos, ni acusarles de laxitud en su doctrina respecto á la recepción de los sacramentos.

El traductor de Mosheim añade una nueva impostura, acusando á los jesuitas y dominicos de suponer en los sacramentos una virtud

enérgica y suficiente que produce en el alma una disposición para recibir la gracia *independiente de toda preparación y de toda disposición interna anterior*: esto es, dice, lo que se llama el *opus operatum* de los sacramentos. De donde se infiere que la ciencia, la sabiduría, la humildad, la fe y devoción en nada contribuyen á la eficacia de los sacramentos, t. 4.º, nota, p. 234. Este es el modo con que los protestantes calumnian en todos tiempos á los católicos, y el modo con que establecieron su secta.

Lo repetimos; cuando el concilio de Trento definió que los sacramentos producen la gracia en nuestras almas *ex opere operato*, entendiendo que la producen por una virtud que quiso darles Jesucristo, y que el *sacramento* y no la fe ni la devoción es la causa productiva de la gracia, aunque esta fe y devoción sean disposiciones absolutamente necesarias. En efecto, por muy poderosa que sea una causa, no obra cuando encuentra en un sujeto disposiciones contrarias á su acción. El concilio se explica con bastante claridad cuando dice que los sacramentos producen la gracia *in lo que no ponen óbice*; ahora bien, los que no tienen fe, ni devoción, ni dolor de haber pecado, etc., sin duda ponen óbice á la eficacia de los sacramentos. Además es evidente que el pensamiento del concilio fué únicamente condenar el sistema de los protestantes, según el cual es la fe del cristiano, y no el *sacramento*, quien produce la gracia; de modo que nosotros podemos justificarnos con nuestra fe, sin necesidad de los sacramentos, y sin tener ningún deseo de recibirlos, porque son puros signos de la gracia que se adquiere por la fe, y sirven á lo mas para alimentar esta fe, y hacer profesion de lo que creemos. *Ibid.*, cán. 4.º, 5 y 6.

Aun cuando antes del concilio de Trento hubiese habido teólogos de tan poca ilustración, que enseñasen la doctrina que nos atribuyen los protestantes, lo cual es falso, por lo menos desde el concilio no pueden ignorar cuál es la doctrina católica: ningún teólogo se atreve á separarse de ella; luego son inexcusables los protestantes cuando la desconocen y se obstinan en disfrazarla.

Además de la gracia santificante que producen generalmente los sacramentos, hay tres, que son el bautismo, la confirmación y el orden, que imprimen en el alma de los que reciben un carácter indeleble; y por eso estos tres sacramentos no se pueden reiterar.

V. CARÁCTER.

Saber si los sacramentos producen su efecto como causa física ó moral, nos parece que

es una cuestión interminable, porque no se puede hacer una comparación exacta entre una causa natural, así física como moral, y los sacramentos.

V. ¿Quién es el autor de los sacramentos? Jesucristo. El solo pudo, como Dios, dar á un rito externo la virtud de perdonar los pecados, dar la gracia y santificar las almas. Al instituir el bautismo, dijo: « Todo poder me fué dado en el cielo y en la tierra: id, pues, y enseñad á todas las naciones, bautizándolas en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo. *S. Mat.*, xxviii, 18. Cuando dió á los apóstoles la potestad de perdonar los pecados, les dijo: « Yo os envío á vosotros como mi Padre me envió á mí.... recibid el Espíritu Santo; los pecados serán perdonados á quienes vosotros los perdonareis. » *Evang. de S. Juan*, xx, 21. Vemos en el Evangelio la institución de la Eucaristía la víspera de su muerte.

Aunque no hallemos expresamente lo mismo respecto á los otros cuatro sacramentos, tenemos muchísimo fundamento en creer que también los instituyó, y que después de la Ascension no hicieron los apóstoles sino lo que él les había mandado. S. Juan nos dice que no escribió todo lo que hizo Jesucristo.

Evang. de S. Juan, xxx, 30. En los *Hechos apóstólicos*, 1, 3; se dice que después de su resurrección permaneció Jesucristo entre sus apóstoles por espacio de cuarenta días, habiéndoles del reino de Dios ó de su Iglesia; y entonces fué cuando les dió sus órdenes y las últimas instrucciones. Aunque los apóstoles las ejecutaron puntualmente, no las pusieron por escrito; y por lo que hicieron, debemos formar juicio de lo que se les había mandado. En la 4.ª *Epist. á los Corint.*, iv, 1, dice san Pablo á los fieles: « Que todos nos miren como ministros de Jesucristo, y dispensadores de los misterios de Dios. » No dice que los miren como sus autores. Un ministro fiel no sale de las órdenes de su amo. Por eso el concilio de Trento no atribuye á la Iglesia mas potestad respecto á los sacramentos, que la de arreglar los ritos sacramentales sin tocar en su esencia, *salva illorum substantia*, ses. 21, c. 2.

Por consiguiente, se equivocan los protestantes cuando nos arguyen sobre el silencio de la Sagrada Escritura, respecto á cinco de nuestros sacramentos y de su institución. Viéndolos en uso en tiempo de los apóstoles, desde entonces hasta nosotros, debemos estar y estamos seguros de que los instituyó Jesucristo. Como ellos pretenden que estas ceremonias no producen ningún efecto sobrenatural, no necesitan saber quién los ins-

tuyó; pudieran ellos mismos instituir otros nuevos, si lo juzgasen á propósito; todo rito exterior capaz de excitar y despertar la fe, puede mirarse como *sacramento*, con tan justo título como el Bautismo y la Eucaristía. De aquí nace el poco respeto y afecto de los socinianos, á lo que ellos llaman *sacramentos*: y los protestantes están generalmente persuadidos de que se podría pasar sin ellos, reduciendo la esencia del cristianismo á la predicación de la palabra de Dios.

VI. Lo que acabamos de decir basta para que sepamos quiénes son los ministros de los sacramentos. A sus apóstoles, y por consiguiente á sus sucesores, se dirigió Jesucristo cuando dijo: *Bautizad* á todas las naciones, *los pecados serán perdonados á quien vosotros los perdonareis; haced esto en memoria de mí*, etc. Como el bautismo es absolutamente necesario para salvarse, la Iglesia, instruida sin duda ninguna por los apóstoles, juzgó que toda persona racional es capaz de administrarle válidamente; y esto es lo que se practicó en todos los siglos. Pero quisieramos saber; ¿cómo los protestantes, que quieren verlo todo en la Sagrada Escritura, vieron también en ella que esta debe ser un efecto la práctica de la Iglesia, y por qué extienden á todo el mundo una orden que Jesucristo solo parece haber dirigido á sus apóstoles y sucesores? Si la tradición y la práctica de la Iglesia no son las que los deciden á juzgar que el bautismo administrado por un lego ó por una mujer es válido, lo piensan sin razón y sin motivo. Llevaron todavía mas adelante su temeridad, pues enseñan que cualquier lego tiene tanta potestad como un sacerdote y un obispo para administrar los sacramentos, cuyo error condenó el concilio de Trento en la ses. 7, cán. 10.

Cuando hablamos de cada *sacramento* en particular, examinamos también cuál es su ministro.

El mismo concilio definió en el cán. 11, que para la validez de un *sacramento* es necesario que el que lo administra tenga por lo menos intención de hacer lo que hace la Iglesia; así el *sacramento* sería nulo si se le administrase por burla, ó por un imbecil, ó por un niño, incapaces de tener la intención de hacer lo que la Iglesia. Pero al mismo tiempo declara que para la validez no se necesita que el ministro esté en estado de gracia. Este era un error de los valdenses y de los protestantes, empeñados en sostener que un sacerdote estando en pecado mortal era incapaz de administrar válidamente el Bautismo, la Penitencia y la Eucaristía, etc. La

salvacion de los fieles estaria muy arriesgada y expuestos estos á continuas inquietudes, si la validez de los sacramentos pendiese de la cantidad de los ministros. Últimamente condena este mismo concilio en el *cán. 13* la doctrina de los protestantes, quienes sostenian que en la administracion de los sacramentos no hay obligacion de observar los ritos y ceremonias aprobadas, y que están en uso en la Iglesia católica, y que cada sociedad cristiana tiene autoridad para suprimirlas ó variarlas segun le parezca. Bien sabido es que los pretendidos reformadores llevaron su tenacidad hasta el extremo de decir que estas ceremonias son abusos supersticiones y usos absurdos tomados de los judios y de los paganos. Pero en el hecho de suprimir estos ritos antiguos, consiguieron despojar el culto de todo lo que tenia de respetable, y poner á los sacramentos casi al nivel de los usos profanos. V. CEREMONIA.

VII. Sin duda se hubieran conducido con mucha mas sabiduria si estuviesen mejor instruidos, ó si hubiesen reflexionado sobre las consecuencias que resultan de los sacramentos, respecto de la sociedad. Para hacerlos comprender, nos vemos en la precision de reunir en pocas palabras las reflexiones que hemos hecho sobre cada uno de estos ritos en particular.

Por el bautismo administrado á los niños poco despues de su nacimiento, profesa la Iglesia el dogma del pecado original, la necesidad y eficacia de la redencion: la forma de este *sacramento* ó las palabras con que se administra, expresan el misterio de la Santísima Trinidad; los tres signos de la cruz hechos en nombre de las tres divinas personas testifican su perfecta igualdad; y sirven para probar contra los arrianos la constancialidad del Verbo. El modo con que en otro tiempo se administraba por immersion, representaba, segun san Pablo, la sepultura y resurreccion de Jesucristo.

Por este *sacramento* nos hacemos hijos adoptivos de Dios, hermanos de Jesucristo, redimidos con su sangre, miembros de su Iglesia y mucho mas preciosos á los ojos de nuestros padres. El niño bautizado es un depósito del cual deben sus padres dar cuenta á Dios y á la sociedad, que les impone las mas serias obligaciones. El bautismo destrerró la bárbara costumbre de ahogar á los niños antes ó despues de su nacimiento, de exponerlos, de venderlos, y de destinar á uno á la esclavitud y á otros á la prostitucion. El bautismo salva tambien la vida á una infinidad de frutos de la incontinencia, é hizo fun-

dar asilos para recogerlos y educarlos, é inspiró á las vírgenes cristianas el santo propósito y valor de servirles de madres. Las partidas de bautismo son títulos públicos que prueban el nacimiento, los derechos, el estado de un niño y los deberes de sus padres.

La confirmacion administrada por la imposicion de manos de los apóstoles daba á los fieles el Espíritu Santo, ó la gracia necesaria para confesar su fe, frecuentemente los dones milagrosos de lenguas, de profecía, y de sanar á los enfermos, etc. Estos últimos no nos son ya necesarios; pero siempre necesitamos de una fortaleza sobrenatural para confesar á Jesucristo, defender nuestra religion contra sus enemigos, no avergonzarnos jamás del nombre de cristianos, por odiosidad sus desprecios é insultos. Ellos consiguen no inspirar demasiado en muchos hombres la indiferencia de religion, que equivale á una irreligiosidad declarada; funesta disposicion que enva los principios de moral, de sociabilidad y de patriotismo. El Salvador previa esta desgracia, y la anunció, queriendo prevenirla por la institucion de un *sacramento* destinado á fortificar nuestra fe.

En el artículo SACRAMENTO haremos ver la utilidad de los nuestros, y las lecciones de moral que de ellos recibimos: nuestro divino Salvador, para perpetuarlas, quiso que se renovase sobre los altares el sacrificio de la cruz. Para participar de esta ceremonia en el antiguo Testamento se comian las carnes de las víctimas, y este convite era un simbolo de fraternidad y de humanidad; pero Jesucristo, dándonos en la Eucaristía su cuerpo y su sangre para nuestro alimento espiritual, introdujo entre los fieles una fraternidad mucho mas estrecha, y unos motivos de caridad reciproca mucho mas poderosos. A vista de un Dios víctima, que ruega por sus enemigos, que se entregó á la muerte por los pecadores, y que se entrega á los corazones ingratos, no pueden tener ninguna excusa las enemistades, la envidia, el resentimiento ni la venganza. En el sacrificio del altar, igualmente que en el de la cruz, se proscriben la bárbara ley del mas fuerte, la ley insensata de la esclavitud, y la dura ley de la desigualdad fundada en títulos quiméricos. Todos somos admitidos á una misma mesa, nos alimentamos con el divino pan, y hacemos un solo cuerpo en Jesucristo. *Epíst. 1.ª á los Corint., x., 27.* Séneca se lamentaba de la barbarie de los combates de los gladiadores. El hombre, dice, se complace en ver la muerte de sus semejantes,

cuya vida deberia ser para él lo mas sagrado, pero Jesucristo ha hecho mas, ha dicho: *Bautizado á todas las naciones, comed mi carne y bebed mi sangre.* Séneca con toda su filosofía no pudo conseguir que se cerrase el anfiteatro, y Jesucristo con dos palabras hizo que se demoliese.

En todas las regiones del mundo se reconoció la necesidad de las expiaciones, ó de un medio que pudiese reconciliar al pecador con la Justicia divina. El hombre por su naturaleza débil é inconstante, y sujeto á pasar con frecuencia de la virtud al vicio, y de este á la virtud, ha monester un medio para calmar sus remordimientos y levantarse de sus caídas. ¿Qué seria del hombre si no tuviese este recurso, y se entregase á la mas sombría desesperacion? Es verdad que se habría abusado muchas veces de la penitencia, pero el abuso no prueba su inutilidad. Para que este *sacramento* perdona los pecados, es preciso arrepentirse sinceramente de ellos, confesarlos con humildad, estar firmemente resuelto á no cometerlos otra vez y reparar sus consecuencias todo lo posible. Es una pura torquedad el que sostengan los incrédulos que esta práctica puede producir muchos males. V. CONFESION.

Era muy digno de la infinita caridad de Jesucristo proporcionar consuelos y gracias particulares á los fieles en el artículo de la muerte; con este fin instituyó la Extremauncion, y para los sacerdotes encargados de administrarla es la ocasion mas preciosa para ejercer su caridad, reanimar el espíritu del enfermo, sugerirle motivos de paciencia, moverle á reparar sus faltas y proporcionar á los pobres todo género de auxilio, etc. Nada debemos extrañar que los incrédulos, que desean morir como los brutos, declamen contra este *sacramento*, como si se hubiese instituido para matar á los enfermos, ni que hayan formado sobre este punto contra los ministros de la religion las mas contradictorias acusaciones, reypendiéndolos tan pronto de crueles, como de indulgentes. Algun dia se hallarán en este último momento, y acaso Dios les concederá la gracia de que reconozcan su demencia.

En el artículo CLERO hicimos ver que los ministros de la religion deben formar una clase particular de hombres, y que esta verdad fué reconocida en todas las naciones cultas. Están dedicados á obligaciones multiplicadas, frecuentes y difíciles, que exigen luces, estudio y constancia, y por lo mismo era preciso un *sacramento* para consagrarlos y darles las gracias necesarias. Tal es el

efecto de la ordenacion. Sus enemigos dicen que los sacerdotes inventaron este *sacramento* para hacerse mas respetables al pueblo y abrogarse una autoridad divina. Pero Jesucristo con nadie consultó para formar una jerarquía; si este fuese un edificio erigido por ambicion, seria preciso acusar de ello á los apóstoles y á su divino Maestro: la consagracion de los sacerdotes de la ley antigua precedió 1500 años á la ordenacion de los del cristianismo. Hasta en las falsas religiones habia una inauguracion para los que se agregaban al colegio de los pontifices, y el sacerdocio de los romanos era una verdadera magistratura. Véase el *Diccionario de las Antigüedades*; ¿Quién será capaz de probar que en su origen fueron los sacerdotes los que quisieron ser ordenados y consagrados, y que no fué el pueblo quien quiso que se consagraran? Es un hecho innegable que todos los pueblos sin excepcion tuvieron sus sacerdotes; luego quisieron tenerlos. Todos miraron el sacerdocio como una dignidad, todos lo miraron con la mayor consideracion y le dieron autoridad, y todos escogieron para las funciones del culto los sujetos mas respetables de la sociedad; luego todos estaban convencidos de que esto era conveniente y necesario. Lo mismo sucederá hasta el fin de los siglos á pesar de las declamaciones de los incrédulos.

Entre los empeños mas importantes que pueden contraer los hombres debemos colocar el del matrimonio. La sociedad conyugal es el principio de la sociedad civil, y este vinculo debe ser tan sagrado y tan indisoluble como el vinculo social. Todos los pueblos cultos concieron la necesidad de dar á este contrato lamayor solemnidad posible, y todos juzgaron que debia formarse á los pies de los altares, á los ojos de la Divinidad, y ser bendecido por los ministros de la religion: el sentido común basta para convencer la utilidad de este uso. Jesucristo, por un rasgo de su sabiduria suprema, elevó este contrato á la dignidad de *sacramento*. Los protestantes que no quisieron reconocer en él este carácter, llevaron bien pronto mucho mas adelante la temeridad; decidieron que el matrimonio es disoluble por el adulterio, y permitieron al langrave de Hesse tener dos mujeres á un tiempo.

Los sacramentos son la parte principal del culto divino establecido por Jesucristo, y la utilidad del culto religioso en general está en profesar y perpetuar el dogma, multiplicar las lecciones de moral, y establecer entre los hombres una sociedad mas estrecha que la

que viene del instinto de la naturaleza. Por eso es una temeridad inexcusable el desconocer en todos sus ritos el carácter sagrado que les imprimió Jesucristo.

Acaso dirán que, á pesar de haber quitado cinco *sacramentos*, la sociedad y las costumbres no dejan de sostenerse entre los protestantes lo mismo que entre los católicos. Sin que conveganamos en la igualdad, sostenemos que esta conservación proviene del ejemplo de los católicos que rodean á los protestantes, de la rivalidad que reina entre ellos y nosotros, y de las costumbres que el catolicismo había introducido en toda la Europa antes de principiar el protestantismo. Una prueba de este hecho es que hasta en sus catecismos tienen cuidado de inspirar á la juventud desde su infancia este espíritu de envidia y enemistad contra la Iglesia romana.

SACRIFICADOR. V. SACERDOTE.

Sacrificios (*sacrificia*). V. LAFOS.

Sacrificio. Ofrenda que se hace á Dios de una cosa que se destruye en honor suyo para protestar su dominio supremo sobre todo lo criado. Por esta definición se infiere con claridad que el sacrificio es el acto esencial de la religión, la expresión del culto supremo y la adoración en sentido rigoroso. Solo se puede ofrecer á Dios, y él dirigirla á una criatura sería tributarle los honores divinos. Jamás hubo religión sin alguna especie de sacrificio, sin un acto solemne destinado á protestar el soberano dominio de Dios; todos los pueblos por una especie de instinto natural manifestaron á la Divinidad su sumisión, su reconocimiento y su confianza del mismo modo. Y; todos se equivocaron como sostienen los enemigos de toda religión? Para saberlo es preciso examinar los sacrificios, 1º en sí mismos; 2º entre los patriarcas; 3º entre los judíos; 4º entre los cristianos; 5º entre los paganos.

I. Si hubiéramos de dar crédito á las lecciones de los incrédulos, nada nos parecería más ridículo que los sacrificios en sí mismos. Los hombres, dicen, fueron tan ciegos y tan insensatos que creyeron honrar á Dios mandando, despedazando y quemando á sus criaturas. ¿Pensaron acaso que la Divinidad ansiaba sus presentes que se alimentaba con sus ofrendas, con el olor de sus perfumes y con el calor de las víctimas? He tan insensata idea nacieron las supersticiones más crueles y groseras; sin duda fueron los sacerdotes sus autores, porque se apropiaban de las víctimas que se ofrecían á Dios.

Al contrario, nosotros sostenemos que el mismo Dios fué el autor de los sacrificios,

porque vemos que los practicaron los hijos de Adán y los patriarcas antes del nacimiento y abusos del politeísmo. Añadimos, que prescindiendo de las luces de la revelación, la idea de hacer ofrendas á la Divinidad debía ocurrir naturalmente á todos los pueblos, y que nada tiene de irracional y de peligrosa en sí misma. Ya lo hemos probado en el artículo OFRENDA, y lo repetiremos en pocas palabras.

En el hecho de crear los hombres en un Dios, le miraron como autor y distribuidor de los bienes de este mundo, y esta es una idea que tuvieron hasta los paganos más rústicos: *Dii datores bonorum*, y por este motivo le ofrecieron un culto. Por lo mismo no es posible que imaginasen que Dios tenía necesidad de sus dones. El que hace que crezcan los frutos de la tierra, ¿no puede producirlos para sí como para los demás, si los necesitara? «Yo dije al Señor: Vos sois mi Dios, no tengo necesidad de mis bienes, y nosotros no podemos ofrecerlos sino lo que hemos recibido de vuestra mano.» *Salmo. xv, 2; / Del Paralip., xxx, 14; II del Paralip., vi, 18 y 19.* Estos sentimientos de David y de Salomón son inspirados por el buen sentido. Los viajeros citan el ejemplo de un salvaje que decía á Dios al recoger su cosecha de maíz: «Si lo necesitas, yo te lo daré; pero como no lo necesitas, lo daré á los que le hace falta.» No es un absurdo en un pobre el hacer pequeños presentes á un rico que le hizo muchos bienes: se figura que sin tener necesidad, le será agradable este testimonio de reconocimiento.

Consiguientemente los hombres ofrecieron en todos tiempos á la Divinidad las cosas de que usaban para su alimento, y la naturaleza de los sacrificios fué siempre análoga á su modo de vivir. Véase * *Revelation*. Los pueblos agrícolas presentaron á Dios los frutos de la tierra; los cazadores y pescadores, la carne de los animales; los habitantes de la Arabia, el humo de su incienso, y los romanos el cocido de arroz y las tortas que eran su antiguo alimento, *adorea dona, adorea tibi*, etc. Por consiguiente, no hay necesidad de caminar más lejos para buscar el origen de los sacrificios de la carne de los animales, ó de las víctimas sangrientas; solo los ofrecieron los pueblos que se alimentaban con ellas: Porfirio lo conoció evidentemente cuando examinó esta cuestión. *Trat. de la Abstin.*, l. 2, n. 9, 23, 34 y 58.

El primer ejemplo incontestable de un sacrificio creuento que hallamos en la Sagrada

Escritura, es el que Noé ofreció á Dios, cuando salió del arca después del diluvio, y entonces mismo fué cuando permitió que Noé y sus hijos se alimentasen con la carne de los animales. *Gen., viii, 20; rx, 3.* Sin este permiso no se alcanza cómo pudiera imaginarse Noé que este sacrificio sería agradable á Dios, ni cómo pudiera creer que tenía derecho para matar los animales inocentes que ningún daño hacen á los hombres.

Sca que se consumiese por el fuego que se sacrificaba á Dios, ya que se abandonase á los sacerdotes, ó bien se diese á los pobres, el motivo era siempre el mismo: los primeros habitantes del mundo ofrecieron sacrificios, y no tenían sacerdotes: un padre de familia errante no tenía pobres á su lado, y por lo mismo no podía manifestar que hacía una ofrenda á Dios, sino quemándola ó destruyéndola en honor suyo. ¿Dónde está en este caso la locura ó el absurdo? Con esta ceremonia singular hizo el hombre profesión de Dios, y es un signo de reconocimiento; esperando todo del mismo, es una señal de confianza; el estar pronto á perderlo todo por él, es un homenaje de sumisión; y castigarse con una privación, es un sentimiento de penitencia después de haber pecado. De aquí nació la diferencia de los sacrificios: unos se llamaron *hostias pacíficas* para dar gracias á Dios y pedirle beneficios; otros, *sacrificios expiatorios*, para borrar los pecados; y otros *holocaustos*, que quiere decir quemados del todo, en reconocimiento del supremo dominio de Dios. Todos estos motivos son religiosos y loables, y muchas veces se reunieron todos en un mismo sacrificio.

Este rito exterior atestiguaba la presencia de la Divinidad en todas partes, su providencia y su cuidado respecto á todos los hombres; era siempre seguido de un convite común, en el cual se reunían el padre y su familia, el señor y el esclavo, el pariente y el extraño, el rico y el pobre en señal de fraternidad. El haber participado de un mismo sacrificio, era para en adelante una prenda de hospitalidad, y era salvaguardia contra la desconfianza y enemistades nacionales. De este modo sirvió siempre la religión para reunir á los hombres, y corregir su carácter brutal y salvaje.

Sabios muy apreciables examinaron esta cuestión con ojos filosóficos, y se persuadieron de que la idea de los sacrificios sangrientos jamás hubiera ocurrido á todos los pueblos, si el mismo Dios no los hubiera mandado expresamente á los primeros hombres

desde el principio del mundo. No tratamos de poner en duda el hecho, porque vemos en la Sagrada Escritura que Dios fué el primer preceptor del género humano, y no se sabe que los sacrificios que ofreció Abel no fuesen sacrificios sangrientos. Pero nos parece que sin haber conservado ninguna idea de esta revelación primitiva, propensos los hombres por un instinto natural á ofrecer á Dios su carne de los animales desde que principieron á comerla. Pensaron que esta especie de sacrificios era el mejor y el más agradable á Dios, porque experimentaban como nosotros que esta es la comida más saculenta de todas, la que mas nutre y mas agrada al común de los hombres. Nadie podrá citar un solo pueblo reducido á vivir de vegetales, que hubiese ofrecido á Dios víctimas sangrientas. Esta es una observación que hace Porfirio.

Los sabios de quienes hablamos, dicen: «Es muy conforme á los sentimientos de la naturaleza lavarse en la sangre de un animal inocente. ¿Qué cosa más incómoda que manosear sus entrañas húmedas? ¿Quién es capaz de persuadirse de que un olor fétido y pestífero sea un perfume delicioso para la Divinidad? ¿Cómo podían parecer augustos y dignos de veneración unos templos convertidos en carnicerías, etc.? Nos contentamos con responder que algunos filósofos hicieron casi las mismas reflexiones sobre el horrible aspecto de nuestras carnicerías, el olor pestífero de nuestras cocinas y el servicio de nuestras mesas, que parecía muy incómodo á un hombre que estuviese habituado á vivir con frutas y legumbres. Es inútil preguntar cómo pudo suceder un hecho, cuando vemos con nuestros ojos fenómenos semejantes.

Para dar razón de este hecho no hay necesidad de recurrir á las ideas absurdas que de sus dioses formaron los pueblos politeístas, atribuyéndoles las necesidades, los gustos y las pasiones de nuestra naturaleza. Estas falsas ideas son muy posteriores al nacimiento de la verdadera religión y de los sacrificios ofrecidos al verdadero Dios. En el § IV de este artículo describiremos su origen y consecuencias. Mucho más se equivocan en atribuir á los sacerdotes la invención de los sacrificios y de todos los abusos relativos á ellos. En las primeras edades del mundo, antes de la formación de la sociedad civil, todo padre era sacerdote de su familia, y entre los salvajes, que no tienen idea del sacerdocio, se hallaron sacrificios creuents.

II. *Sacrificios de los patriarcas.* Vemos en la historia de la creación que los hijos de

Adán ofrecieron sacrificios. En el c. v. del Génes. v. 3, se dice que Caín, labrador, ofrecía á Dios los frutos de la tierra, y que Abel, pastor, ofrecía las primicias y la grasa de los animales de sus rebaños, y que Dios aceptó las ofrendas de Abel y no las de Caín. No se puede dudar que este conducto fué fruto de las lecciones de Dios dadas á su padre. « Por la fe, dice S. Pablo, ofreció á Dios Abel mejores víctimas que Caín. » *Epíst. á los Hebreos*, n. 4. Algunos sabios creyeron que el defecto de Caín consistía en no haber querido ofrecer á Dios mas que los frutos de la tierra, cuya ofrenda era propia del estado de la inocencia; siendo así que Dios había mandado que le inmolasen animales que eran la víctima conveniente para expiar el pecado en el estado de la naturaleza caída. Esta conjetura no deja de ser ingeniosa, pero no se puede probar, porque no es absolutamente cierto que las víctimas de Abel eran animales. Muchos intérpretes observaron que la palabra hebrea significa *primicias* ó *primeros nacidos*, significa también lo mejor que cada uno tiene, y que la *grasa* de los animales significa la manteca ó nata de la leche. Así tradujeron las palabras del Génesis: *Abel ofreció á Dios lo mejor que sacaba de sus rebaños, la leche y la nata*, porque entonces aun no había concedido Dios al hombre la carne de los animales para su alimento. Se dice sencillamente que *Caín ofrecía frutos de la tierra*; pero no se dice como de Abel que ofreciese lo mejor, y acaso en esto consistió la diferencia entre los sacrificios de los dos hermanos.

Después del diluvio, Noé, al salir de Arca eligió animales puros, y los ofreció á Dios en holocausto: la Sagrada Escritura añade, que *fué agradable á Dios el olor de este sacrificio*. Entonces fué cuando Dios permitió á Noé y á sus hijos alimentarse con carne de los animales; pero les prohibió el uso de la sangre para inspirarles el horror al homicidio. Génes., vii, 20, ix, 3. La expresión del autor sagrado dió margen á algunos incrédulos á inferir que Noé pensaba como los paganos, y que Dios se alimentaba con el humo de las víctimas. Los judíos, dicen, estuvieron en el mismo error, porque Moisés repite muchas veces las mismas palabras hablando de los sacrificios.

En el artículo Olor hicimos ver que los autores sagrados dan muchas veces á esta palabra un sentido metafórico, y esta metáfora puede aplicarse á todas lenguas; el *buen olor* es lo que nos gusta, el *mal olor* lo que nos desagrada; hemos citado sobre esto muchos

ejemplos, y podemos citar otros muchos mas. En el libro I de los Reyes, xxv, 19, dice David á Saúl: « Si es el Señor quien os excita contra mí, que acepte mi muerte. » *Odoretur sacrificium*. S. Pablo escribe á los filipenses, c. 4, v. 18, que recibió su presente como una víctima de buen olor y agradable á Dios. Oler de lejos, tener olor de alguna cosa, es preverla ó presentirla. En el I. de Job, xxxix, 25, se dice que al sonido de la trompeta percibe el caballo el olor de la guerra, y oye las arrogas de los generales y los clamores de los ejércitos. Así recibir un sacrificio en buen olor es aceptarle agradablemente, ó comoverse por este homaje. En el párrafo siguiente haremos ver los verdaderos sentimientos de los judíos.

Cuando Abraham consiguió una victoria contra cuatro reyes, Melquisedech, rey de Salem, ofreció pan y vino en calidad de sacrificios al Dios Altísimo, y bendijo á Abraham. Génes., xiv, 18. San Pablo nos dice que esta ofrenda fué un sacrificio, y que el sacerdotio de Melquisedech era la figura del de Jesucristo. *Epíst. á los Hebreos*, vii y viii.

Para confirmar la alianza que contrajo Dios con Abraham y asegurarle sus promesas, le mandó inmolarse una víctima, dividiéndola en dos partes, é hizo pasar por medio de estas porciones una luz resplandeciente, como si él mismo pasase. Génes., xv, 9. Acostumbraban los orientales cuando celebraban una alianza pasar al través de las carnes de las víctimas; de donde nació su expresión, *dividir una alianza*, que es lo mismo que contraerla.

También Jacob y Labán, para celebrar un tratado de paz, inmolaron una víctima, y la comieron juntos. Génes., xxxi, 34. Siempre que se dice que Abraham ó Jacob erigió un altar, se entiende que ofreció á Dios un sacrificio, Job ofrecía todos los días un holocausto por sus pecados de sus hijos. Job, i, 5. Hacía sus preparaciones para disponerse á esta ceremonia; antes de ofrecer un sacrificio por su familia reunido toda su casa, mandábase purificarse, cambiar de vestidos, deshacerse de sus idólos, y enterrara debajo de un árbol estos objetos de superstición. Génes., xxxv, 2. Llama *Bethel*, casa de Dios, el lugar donde Dios se dignó hablarle, y le consagra una piedra derramando óleo; y Dios aprueba su piedad, c. 31, v. 13.

II. *Sacrificios de los judíos*. Por lo que acabamos de decir respecto al culto religioso de los patriarcas, se ve que el ceremonial que prescribió Moisés á los israelitas no fué absolutamente nuevo para ellos, porque mucha

parte del mismo había sido ya practicado por sus padres. Es verdad que nada estaba determinado por una ley positiva escrita; pero muchas cosas ya estaban arregladas por el uso y la tradición de los antiguos, y la ley de Moisés no hizo mas que fijarlo todo con mas exactitud.

Habia dos especies de sacrificios: unos cruentos, otros incruentos. Se distinguen tres de la primera especie: 1º El holocausto en que se quemaba toda la víctima sin que nada se pudiese reservar, *Levit.*, i, 13; porque este sacrificio estaba instituido para reconocer el supremo dominio de Dios, á cuya presencia todo es nada, y para enseñar al hombre que se debe consagrar todo y sin excepción en obsequio de aquel de quien recibió todo lo que tiene. 2º La hostia pacífica, y se ofrecía á Dios para darle gracias por algún beneficio, para conseguir otros nuevos, y para cumplir con un voto. En el solo se quemaba la grasa y los rinones de la víctima: el pecho y la espalda derecha se daban al sacerdote, y lo demás pertenecía al que presentaba la víctima. No había tiempo señalado para este sacrificio y se ofrecía cuando se quería; la ley no había fijado la especie de animal, solo era preciso que fuere sin defecto. *Levit.*, iii, 1. 3º El sacrificio por el pecado, llamado también sacrificio expiatorio ó propiciatorio. Antes de derramar la sangre de la víctima junto al altar, mojaba el sacerdote el dedo en ella y tocaba los cuatro ángulos del altar, y el que ofrecía el sacrificio nada llevaba de él para castigarse á sí mismo con esta especie de privación. Se quemaba la grasa de la víctima sobre el altar; toda la carne era para los sacerdotes, y era preciso comerla en el lugar santo, esto es, en el atrio del tabernáculo. *Deuter.*, xxvii, 7. Cuando el sacerdote ofrecía este sacrificio por sus propios pecados y por los del pueblo, hacía siete veces la aspersión con la sangre de la víctima delante del velo del santuario, y lo demás lo derramaba al pié del altar de los holocaustos. *Levit.*, iv, 6.

Se empleaban en estos sacrificios cinco especies de víctimas, á saber: vacas, toros ó becerros, ovejas ó carneros, cabras ó castroños, pichones y tórtolas. Añadían á las carnes que se quemaban sobre el altar una ofrenda de tortas cocidas en el horno ó en panrillas, ó fritas en sartén, ó una cantidad determinada de flor de harina, con aceite, sal é incienso.

Esta oblación, casi siempre junta con el sacrificio sangriento, podía hacerse también sola sin efusión de sangre; y entonces era un sacrificio incruento ofrecido á Dios, como

autor de todos los bienes. Se añadía incienso, cuyo agradable olor era el símbolo de la oración y de los santos deseos del alma. Pero Moisés había prohibido que se mezclase vino y miel por ser figuras de lo que puede romper al alma por el pecado ó enervarla con el deleite. El sacerdote tomaba un pañudo de esta harina rociada con aceite y con incienso, la derramaba sobre el fuego del altar y todo lo demás quedaba para él. Debía comer el pan de esta harina sin levadura en el tabernáculo, y nadie mas que los sacerdotes tenían derecho á tocarlo.

Había también sacrificios en que no moría la víctima, como el sacrificio del castron, emisorio en el día de la solemne expiación, y el del pájaro en la purificación del leproso. El sacrificio perpetuo era en el que se inmolaban diariamente sobre el altar de los holocaustos dos corderos, el uno por la mañana al salir el sol, y el otro por la tarde al ponerse.

No debemos olvidar lo que consigna S. Pablo respecto á los sacrificios en su *Epíst. á los Hebr.*, c. 10, que la sangre de los machos de cabrio, de los toros, y de todas las demás víctimas no podía borrar los pecados; que las ceremonias judiciales eran unos elementos vacíos é impotentes; que la ley no podía dar á los hombres la verdadera justicia, etc. En este punto se había explicado Dios con claridad por boca de sus profetas. *Salm.*, xliii, 10, *Isaías*, xi, 14; *Lxxii*, 2; *Jeremías*, vii, 21; *Ezequías*, xx, 5; *Joel*, ii, 12; *Amos*, v, 21; *Miqueas*, vi, 6, etc. Mil veces había declarado á los judíos que no podía serle agradable un culto grosero y puramente exterior, que solo se lo había mandado atendiendo á sus corazones que quería la obediencia y la piedad interior, la justicia con el prójimo, la caridad, las buenas obras y la conversión del alma después del pecado, etc.

No por eso se inferirá que este culto fuese vano, superfluo, supersticioso ó absurdo en sí mismo; si lo fuera, nunca lo hubiera mandado Dios. Hemos visto que no hay cosa mas natural y legitima que ofrecer á Dios los alimentos de que somos deudores á su bondad; que un sacrificio ofrecido con verdadero reconocimiento y con sincera piedad contiene las mas útiles lecciones de piedad; y no se opone á esto el que los hombres hubiesen abusado de los sacrificios por estupididad, por libereza y por hipocresía. Si el mismo Dios no se hubiese dignado prescribir un ceremonial, no podían los judíos dejar de practicarla, bien sea la propensión natural de todos los hombres á esto, ó bien por el deseo de imitar á los pueblos que los rodea-

ban; mas el que ellos hicieron sería absurdo y tal vez criminal, como obra del error y del capricho de los hombres; pero el que Dios instituyó era puro, inocente y capaz de hacer solidamente religioso a un pueblo mas table que el de los judios.

Los lugares de la Sagrada Escritura que hemos indicado sirvieron a los PP. de la Iglesia para refutar dos clases de adversarios: 1.º a los judios, quienes se empeñaban, como en el día aun se empeñan, en que el culto externo que prescribía la ley era el mas santo, el mas perfecto y el mas capaz de santificar al hombre; y una vez establecido por Dios, ¿o podia ya abolirse? S. Justino, en su *Dial. con Trifon*, le cita todos estos testimonios para probarle lo contrario; y le hace ver que el mismo Dios habia prometido establecer un culto mas perfecto, esto es, la adoración en espíritu y en verdad, que manda Jesucristo. 2.º Los gnósticos, los marcionitas y los maniqueos, quienes sostenían que un culto tan grosero como el judaismo no podia ser obra del mismo Dios que nos dió el Evangelio; Tertuliano en el lib. 2, *Cont. Marc.*, c. 18; S. Agustin, l. 22, *Cont. Faust.*, c. 4; l. 2, *Cont. adv. Leg.*, c. 12, *inim.* 37, etc., usaron de las mismas palabras para probar que a Dios no le agradaba este culto, á no ser que estuviese santificado por la piedad interior. De las mismas nos valemos también nosotros para satisfacer a los incrédulos cuando renuevan iguales objeciones. V. LEY CEREMONIAL.

Dicen estos últimos que los sacrificios y ceremonias para el perdón de los pecados son puramente abusos y que persuaden al hombre que se puede reparar la culpa con un rito exterior, ó redimirse con una ofrenda; que esto es un aliciente para cometer nuevos delitos; y que los mismos paganos censuraron esta práctica y se lamentaron de esta ceguera.

Respuesta. Ya hemos observado que sería la mayor de las desgracias, si después del primer pecado creyese el hombre que Dios es inexorable, que ya no tiene que esperar perdón ni gracia, y que está perdido para siempre. Un malhechor prevenido con tan negras ideas, no podría contenerse con freno alguno y sería un tigre suelto en la sociedad. La verdadera religion jamás dió al hombre delincuente el mas mínimo motivo para pensar que podría redimir su pecado con ceremonias exteriores y sin ningún sentimiento de dolor, de confusión y de arrepentimiento, y sin tener voluntad resuelta de mudar de vida. En la ley de Moisés no habia

un sacrificio ordenado para los graves delitos, y debían ser expiados con la muerte del delincuente. Dios habia dicho a los judios al tiempo de darles su ley: «Yo tengo misericordia con los que me aman.» *Exod.* n. 6; *Deut.*, v. 10. Uno de los principales mandamientos de esta ley era el de amar á Dios. *Deut.*, vi, 5 x 12; xi, 13, 22, etc. David penitente decía: «Si quisieses, oh Dios, sacrificios, yo os los ofreciera; pero no pueden agradaros los holocaustos; el único digno de vos es un corazón hecho pedazos de dolor; *Salm.*, l. 1, v. 18. Dios manda decir á los judios prevaricadores: «Despedid vuestros corazones y no vuestras vestiduras.» *Joel*, ii. 12, etc. Por consiguiente el sacrificio por el pecado tenia por objeto el recordar al hombre delincuente los sentimientos que debia concebir en su alma para ser perdonado. Era para él una especie de castigo y una privación, porque no le era lícito reservarse nada de la víctima.

Aun son mas injustos los incrédulos cuando pretenden que en el cristianismo puede un pecador justificarse por sola la confesión, por actos exteriores de piedad, por dones ofrecidos á la Iglesia ó a los sacerdotes para que ellos la digan misas, sin arrepentimiento, sin resolución de corregirse y sin dar satisfacción al prójimo para reparar los perjuicios que le haya causado. Tan absurda moral jamás fué tolerada en la Iglesia. V. EXPIACION, PENITENCIA.

Los enemigos de la religion no limitaron á esto su malignidad: sostienen que los judios pensaban lo mismo que los paganos, que Dios se alimentaba, ó por lo menos se complacía con el olor y el humo de las víctimas. Tratan de prohibirlo con *Isaías*, que, en el c. 31, v. 9, dice que Dios tiene su fuego en Sion, y su hogar en Jerusalem; con *Malacías*, que, en el c. 4, v. 12, reprendió á los judios porque desprecian la mesa y el alimento del Señor; con la misma ley de Moisés, en la cual son llamados los sacrificios, pan ó alimento; finalmente con el *salm.* xlix, 43, en el cual pregunta Dios á los judios: «¿Acaso será mi alimento la carne de los toros, y mi bebida la sangre de los cabritos?» Esta reconvencción supone con evidencia que los judios estaban en esta falsa idea.

Respuesta. Esta objeción ya la pusieron en otro tiempo los maniqueos, y responde á ella S. Agustin en *lib. 19 cont. Faust.*, cap. 4. Es sensible que algunos sabios protestantes, como Spencer, Cudwort y Mosheim la hubiesen renovado, como si se propusiesen proporcionar un arma mas á los incrédulos.

Cudwort, *Dissert. de S. Cena*, cap. 6, § 6, *nota de Mosheim*.

No tratamos de justificar las ideas groseras y absurdas que pueden haber tenido los judios perversos de la idolatría de sus vecinos, y arrastrados á los mismos errores; pudieron haber formado del Dios de Israel la misma idea que los paganos tenían de sus dioses; mas no por eso se sigue que pensasen lo mismo los constantes adoradores del verdadero Dios, y mucho menos Moisés, los profetas y los hombres ilustrados. Es evidente que nuestros adversarios abusan de los testimonios de la Sagrada Escritura, dando un falso sentido á las expresiones susceptibles de un sentido muy ortodoxo; y ¿quién les dijo que no era este el de los escritores sagrados?

El fuego encendido en el templo de Jerusalem pudo llamarse *hogar de Dios*, no porque Dios iba á calentarse, ni á componer en él su comida, sino porque ardia por orden de Dios, y consumía los sacrificios que Dios habia prescrito. El altar era la mesa del Señor, no porque fuese á comer en ella, sino porque allí se quemaba todo lo que se le ofrecía: la carne de las víctimas era el alimento que Dios habia concedido á los sacerdotes, venia de Dios; pero Dios no le usaba. Tambien S. Pablo da el nombre de mesa del Señor al altar en que se consagra la Eucaristía, mas no por eso creyó que Dios fuese allí á comer con los hombres. David llamó pan de los ángeles al maná del desierto; y ¿pensaba por eso que los ángeles lo comían?

La reconvencción que Dios hace á los judios, *salm.* 49, solo quiere decir: «Por la importancia que dais á los sacrificios sangrientos, parece que creéis que yo me alimento con la carne de los toros y la sangre de los cabritos.» Este sarcasmo no supone que realmente lo creían así los judios. Un niño á quien no permitieron asistir al sacrificio de un toro que querían ofrecer graves senadores, les preguntó bruscamente: «¿Acaso teméis que yo me engulla vuestro toro? No debemos suponer al comun de los judios aun mas estúpido de lo que era en realidad. Dios les dijo al mismo tiempo: «Inmoladme un sacrificio de alabanzas. El sacrificio de alabanzas me honrará.» *Salm.* xlix, 44 y 23. No por eso se sigue que Dios desee las alabanzas, ó que puedan contribuir á su felicidad. El dice al pecador: «Tú has creído que yo soy semejante á ti.» *Isaías*, c. 21; y esto no prueba que el pecador pasase así, sino que se condujo como si lo hubiera pensado.

Para corroborar su argumento, dicen nues-

tros adversarios que los judios habian hecho su templo, los muebles é instrumentos del culto y el servicio divino, lo mismo que lo que se hace en la casa de un rico particular ó en el palacio de un rey. Sea así; se sigue de esto que los judios, como todos los pueblos del mundo, conocieron que no se podia manifestar á Dios respeto, veneración, reconocimiento y deseo de agradarle, de ningún otro modo sino como se manifiesta á los hombres; desafortunadamente los filósofos mas espirituales; que inventan una religion sobre otro modelo. Por mucho que se la quiera espiritualizar, se verán siempre precisados á valerse de expresiones propias para designar los cuerpos, queriendo significar las ideas espirituales; á valerse de gestos y acciones sensibles para manifestar los sentimientos del alma; en una palabra, á honrar á Dios como hacen á los hombres. Los protestantes creyeron cortar absolutamente todo aparato exterior, y sin embargo conservaron el canto de los salmos, los órganos, la costumbre de vestirse con asco en los dias de fiesta, la cena, las oraciones en voz alta; con que nosotros tenemos fundamento para decirles que viven persuadidos de que Dios se regocija con los conciertos de sus sacerdotes, que viene á comer con ellos, y que no tiene el oído bastante fino para oír las oraciones que se hacen en voz baja, etc. V. CEREMONIA.

Finalmente, algunos incrédulos modernos llegaron al extremo de sostener que los judios ofrecieron á Dios sacrificios de sangre humana, alegando en prueba el ejemplo de Abraham y de Jephthé; y una ley del *Levitico*, cuyo sentido trastornan. En el artículo AXATEMA, hemos demostrado la injusta falsedad de esta calumnia: en los artículos ABRAHAM y JEPHTHÉ hemos probado que se citan inoportunamente estos dos personajes; y en el § 3 de este artículo haremos ver que tan execrable desorden tiene un origen muy distinto del que le dan ordinariamente los incrédulos; y que Dios tomó todas las precauciones posibles para prevenirle.

V. Sacrificio de los cristianos. El sacrificio es el acto mas esencial de la religion, y el testimonio mas expresivo del culto supremo; por lo mismo no era posible que Jesucristo, que vino á enseñarnos á adorar á Dios en espíritu y en verdad, dejase á su Iglesia sin ningún sacrificio. En vano sostienen sus hijos rebeldes que esta adoración en espíritu y en verdad excluye por sí misma la idea del sacrificio, por ser un acto exterior y sensible; si esto fuera cierto, sería preciso desterrar del culto divino en la ley nueva todo signo